

San Jacinto, 22 de Enero del 2019

RESOLUCION

N° 05/19

ACTA 01/19

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 22 -01-19, donde se presenta una boleta de CENTRO LUZ por un monto de \$ 14.209,00, por concepto de compra de herramientas, artículos para mantenimiento de maquinaria e iluminación, pinturas, etc.

CONSIDERANDO: Que el Concejo considera importante que se este en continuo mantenimiento de maquinaria y también artículos de iluminación y pintura, que ayuda al bienestar de la población, el Concejo autoriza el pago de la boleta por el monto de \$ 14209,00.

El Concejo resuelve.

- 1) Autorizar y Aprobar el pago de la boleta de CENTRO LUZ por \$ 14209,00.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.